



Santiago 10 de enero 2022

Sr. Gabriel Boric Font
Presidente Electo de Chile
Presente

La Fedeprus Metropolitana en conjunto con usuarios y trabajador@s viene a hacerle presente nuestro rechazo a la decisión del actual Gobierno de insistir en la vía de Concesiones para la construcción de Hospitales Públicos.

Desde hace muchos años hemos denunciado esta modalidad por ser onerosa y no más rápida para construir hospitales y por ser un mecanismo de privatización de la salud pública.

Hemos insistido hace años en impulsar el Proyecto de Ley Salvador, iniciativa de la diputada Karol Cariola para terminar con la construcción de hospitales vía ley de concesiones, proyecto que duerme en el actual Congreso y que por supuesto nunca tuvo patrocinio del actual ejecutivo.

Ud. sabe y lo ha declarado que la salud debe avanzar en un modelo universal con garantías para todos y todas y la privatización no es la vía para avanzar en más justicia y acceso.

Eso lo sabemos, porque recibimos denuncias permanentes de los actuales hospitales concesionados, que presentan fallas en la construcción y operación y las multas no se aplican a pesar de la gravedad de los hechos.

Es por ello que solicitamos se cumpla con los compromisos de campaña , donde se estableció que se revisarían las iniciativas de privatización y que se tomaría postura a posterior a su evaluación , especialmente hacemos esta solicitud en virtud de nuestra preocupación por los dos establecimientos de la región metropolitana, que son hospitales de especialidad -el Instituto Nacional del Cáncer, el de Neurocirugía y el futuro hospital de la zona norte el cual aún no tiene terreno de emplazamiento y que es una necesidad de años de la población.

En 2014, apenas instalado el segundo gobierno de Bachelet, se retiraron de Contraloría seis proyectos que estaban para toma de razón: La decisión política y técnica, se enmarcó en un análisis realizado por las carteras de Salud y Obras Públicas a los centros sanitarios concesionados que reparó la modalidad de funcionamiento y un elevado pago de subsidios por la operación que implicaban los contratos. Y si bien los proyectos están retrasados, los establecimientos demostraron durante la pandemia que siguen operativos y con muy buena evaluación. Este hecho demuestra que es posible revertir esta decisión de la actual administración.

Por último, nos parece que, en pleno proceso constituyente de nuestro país, es el éste que definirá los grandes ejes de las políticas públicas y no podemos poner trampas a la voluntad del pueblo.



Por una salud digna para tod@s seguiremos luchando y defendiendo la Salud pública de Chile y estamos seguros de que contaremos con la voluntad del futuro gobierno.

**DIRECTORIO
FEDEPRUS METROPOLITANA**